



4209

ORD EXP: N° _____

EXP.: N° 335 – IX Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 268 de fecha 24 de abril de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 18. **EXPROPIACIÓN PARA LA OBRA "REPOSICIÓN RUTA R-76-S, SECTOR TRAIGUÉN – GALVARINO, COMUNAS DE TRAIGUÉN Y GALVARINO, PROVINCIAS DE MALLECO Y CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 25 AGO 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **TATIANA GRACE POBLETE PAILLALEF**, otorgada en la Notaría de Traiguén, de don José Apolonio Peña Meza, de fecha 2 de julio de 2015, Repertorio N° 719-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2196 N° 888 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Traiguén, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.


Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 268 de fecha 24 de abril de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$5.517.507.-** a la orden de **TATIANA GRACE POBLETE PAILLALEF**.

F: 5902
Ct: 234894

El cheque correspondientes será remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas – IX REGIÓN.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
 Ingeniero Ejecución
 Jefe Depto. de Expropiaciones
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 ICB/MAM


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
 Jefe División Función
 Expropiaciones
 Fiscalía
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IX Región.

N° PROCESO - 8084083